



# Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Priego de Córdoba, 28 de Enero de 1968 - Año XVII - NÚM. 800 - Depósito Legal CO. 15 - 1958

Redacción y Administración: Queipo de Llano, 8 - Director: José Luis Gámiz Valverde

## UN NUEVO SARCOFAGO PALEOCRISTIANO EN ALCAUDETE

Por José Valverde Madrid

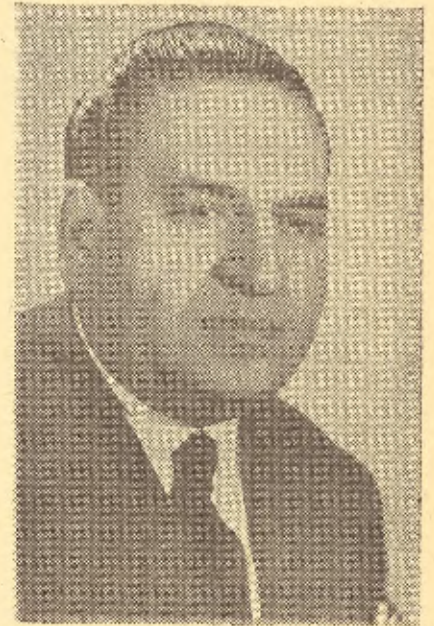
En un reciente viaje a Alcaudete pudimos observar en la casa de los Sres. Navarro un fragmento de sarcófago paleocristiano de época constantiniana instalado en el patio de la mansión. Por su relación con los sarcófagos cordobeses tiene interés para los estudiosos este fragmento que tiene una nota original que lo diferencia de los demás y es la existencia de una cabeza de mujer o acrotera en la esquina del mismo. El fragmento que se conserva forma esquina y tiene de largo más de un metro, es de piedra porosa y, a diferencia del hallado en Alcaudete hace años y conservado en el Museo Arqueológico Nacional que tiene dos escenas superpuestas, éste representa un solo friso.

La existencia de varios sarcófagos en un área de cien kilómetros alrededor de Córdoba nos induce a creer en la existencia, aquí, de un centro de importación desde Roma de sarcófagos para servir los pedidos de los cristianos que deseaban que sus enterramientos tuvieran detalles de su religión. El nuevo de Alcaudete fue hallado en la misma casa en la cual hoy está instalado hace años y tiene dos escenas claramente delimitadas, la de la predicción de las negaciones como se llama vulgarmente la escena del gallo y la de Daniel en la cueva de los leones. La primera escena se ha creído la interpretación de una especie de traditio legis, una a modo de escena jurídica por la cual Jesús, que es el tercer personaje del cual ha desaparecido la cara y que lleva largos cabellos, le entrega el rollo con la ley a San Pedro que es el primer personaje después de la acrotera y que el fragmento que le falta parece ser que era el de su representación, muy usual, de llevarse a la barba la mano en postura pensativa o filosófica. El gallo es medio, aunque muy mutilado, alude a las negaciones del santo. Más que una traditio legis parece ser que es la interpretación de esta escena la de una imploración del perdón de los pecados del personaje al cual es destinado el sarcófago, ya que Jesús perdonó a Pedro y no solamente le perdonó, sino que le entregó, por así decirlo, la sucesión

en la difusión de su ley. También con carácter principal aparece esta escena en los otros dos sarcófagos cordobeses de los cuales en este antecedente, ya que creemos que es de fecha 35 poco más o menos y es anterior al magnífico del Museo, admirablemente estudiado por la directora del mismo, señorita Ana María Vicent, pues carece del detalle posterior de representarse las escenas del mismo bajo arcos con separación de columnas. En éste, como en el de los Mártires, admirablemente estudiado por el padre Sotomayor, es esta escena la principal y las demás son accesorias. Es una especie de solicitud de perdón la que, en la escena del gallo, prevalece sobre las demás. A su lado está la escena de Daniel con dos leones. En los sarcófagos romanos hay otras representaciones de esta escena con varios leones, hasta hay uno con siete, pero los del área cordobesa, son con dos. Incluso podemos incluir en esta área el bellísimo del altar de la Iglesia de Santa Cruz de Ecija. En este de Alcaudete está representado Daniel desnudo y sin alegoría de cueva. Dos personajes contemplan cómo el profeta Habacuc, que es conducido hasta la cueva por un ángel, el que no creemos que sea el personaje que entre el profeta y Daniel está pues más bien, al igual que las otras dos cabezas que están entre los personajes representados en el friso, parece que responden a evitar eso que llamaban el horror vacui, que ha pervivido en nuestros decoradores barrocos. Se pone como ejemplo la capilla del Sagrario de Lucena, obra de Leonardo Antonio de Castro, en cuya decoración barroca no hay un simple espacio libre.

La cabeza de la mujer en la esquina, a modo de mascarón de proa para que la nave del sarcófago fuera guiada al más allá, es una originalidad de este sarcófago que lo hace ejemplar sui generis en el catálogo de los sarcófagos de importación cuyo centro no dudamos en considerar a Córdoba, no solamente por la importancia de la Colonia Patricia, sino porque los sitios en que han sido hallados los que no lo han sido en nuestra ca-

## RECEPCION PUBLICA EN LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA



El próximo martes, 30 de Enero, se celebrará en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba la solemne recepción pública como académico numerario de nuestro Director Don José Luis Gámiz Valverde.

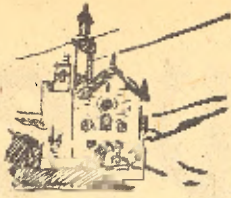
El título de su discurso de ingreso es: "EL ESCULTOR JOSE ALVAREZ CUBERO"

La sesión comenzará a las 8 en punto de la tarde y contestará al recipiendario; en nombre de la Real Corporación, el Académico de Número Don José Valverde Madrid.

La Real Academia ofrece luego, a las 10 de la noche, una cena en el Círculo de la Amistad, en honor de los señores de Gámiz Valverde, a la que pueden asistir las personas que lo deseen, recogiendo la tarjeta, durante el día 30, en la Conserjería de dicho Casino.

Irán irradiando de ella por los arceces romanos. Se trata, en suma, de un magnífico fragmento que los estudiosos del arte paleocristiano pueden estudiar y comparar con los demás, ejemplares de este género en nuestra provincia.





# CIUDADELA DE LA CIUDAD

## EXCMO. AYUNTAMIENTO

### CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE LAS FIESTAS DE LA CIUDAD, AÑO 1968

*El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, convoca el décimo concurso de carteles anunciadores de los Festivales de España y Fiestas de la Ciudad, de acuerdo con las siguientes*

#### BASES

1.<sup>a</sup>.—Tamaño: 60 x 90 centímetros. Espacio pintado, debiendo presentarse el cartel montado sobre bastidor, cuyas dimensiones serán de 68 x 98 centímetros, con el fin de que quede un margen blanco de cuatro centímetros alrededor del espacio pintado.

2.<sup>a</sup>.—Procedimiento: Al temple.

3.<sup>a</sup>.—Tintas: Máximo de cinco tintas, aparte del blanco y negro. En caso de igualdad de condiciones artísticas, se preferirá a efectos del premio, el de menor número de tintas empleado. La degradación o mezcla de colores se entenderá como un nuevo color. Al margen del cartel se pondrán los colores que intervienen.

4.<sup>a</sup>.—Texto: FESTIVALES DE ESPAÑA Y FERIA AGOSTO-SEPTIEMBRE 1968, PRIEGO DE CORDOBA.

5.<sup>a</sup>.—Tema: Libre, pero que refleje fielmente el texto anterior debiendo figurar el Escudo de la Ciudad.

6.<sup>a</sup>.—Fecha de admisión: Hasta el 30 de Abril de 1968, a las doce horas (plazo improrrogable).

7.<sup>a</sup>.—Lugar de entrega: En la Secretaría de la Comisión de Ferias y Fiestas.

8.<sup>a</sup>.—Condiciones de entrega: El cartel firmado con el lema. En sobre lacrado figurará dicho lema y en su interior nombres y apellidos, domicilio y residencia del concursante.

9.<sup>a</sup>.—Premios: Un primer premio de CINCO MIL pesetas. Un segundo premio de DOS MIL pesetas, con sus correspondientes diplomas.

10.<sup>a</sup>.—Jurado: Estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: El de la Comisión Municipal de Ferias y Fiestas.

Vocales:

Presidente de la Comisión de Urbanismo.

Concejal Delegado del Patrimonio Artístico y Fomento del Turismo.

Un Profesor de Dibujo.

Un representante de la Sección de Literatura y Bellas Artes.

Un representante de la Asociación de Cabezas de Familia.

Secretario General de la Corporación.

Actuará de Secretario el de la Comisión de Ferias y Fiestas por delegación.

11.<sup>a</sup>.—Competencia y fallo: El Ju-

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Llegó de Sevilla nuestro ilustre paisano D. José Tomás Rubio Chávarri.

Regresó de Barcelona nuestro colaborador festivo D. Martín Cuartero Espies.

De Granada el Ingeniero de Montes D. Laureano Cano Pedrajas.

Han estado en nuestra ciudad el Jefe de Telecomunicación de Córdoba D. Luis Moreno y D. Francisco de Sales Melguizo, alto Jefe de Telégrafos, regresando seguidamente a Córdoba.

Marchó a Córdoba D. José Tomás Valverde Castilla.

A la misma ciudad doña Carmen Ruiz-Amores, Vda. de Pedrajas.

### Enlace Chinchilla Lahoz-García-Ligero Franch

A primera hora de la tarde del pasado día 14 de Enero y en la alegre Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática Srta. Rosi García-Ligero Franch con D. José Antonio Chinchilla Lahoz, de distinguida familia de Motril.

Ofició el Párroco titular Rvdo. señor D. Domingo Casado Martín,

rado emitirá el fallo discrecionalmente el día 3 de Mayo de 1968, que será inapelable, interpretando estas bases incluso declarando vacante el concurso o cualquiera de sus premios si a criterio del Tribunal no concurren cuadros para hacerse acreedores a tales premios.

12.<sup>a</sup>.—Reproducción de los carteles y exposición de los mismos: El Excmo. Ayuntamiento pasa a ser propietario de los carteles premiados y podrá reproducirlos como estime conveniente, así como exponerlos si a bien tiene en las fechas que oportunamente anunciará.

13.<sup>a</sup>.—Firma de los carteles y entregas de los premios: El día 6 de Mayo de 1968 a las doce horas, los expositores premiados habrán de personarse en la Secretaría de la Comisión, a fin de estampar su firma en los carteles premiados y hacerle efectivo el importe y diploma correspondiente.

14.<sup>a</sup>.—Retirada de los carteles no premiados: Antes del día 31 de Mayo de 1968, serán retirados los carteles no premiados lo que verificarán los propios autores o representantes autorizados; pasada esta fecha quedarán en propiedad del Municipio, el cual podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, Enero de 1968.—El Presidente de la Comisión, José Molina García.—Visto bueno.—El Alcalde, Manuel Alférez Aguilera.—Ante mí: El Secretario General, Miguel Ríos Jiménez.

que pronunció una sentida plática.

La iglesia presentaba un aspecto bellísimo, adornada con hermosos claveles, nardos y azucenas, luciendo una iluminación extraordinaria, que conjuntaba el magnífico aspecto parroquial.

La novia que lucía un elegante vestido de encaje y velo de tul ilusión, estaba muy guapa e hizo su entrada en el templo a los acordes de brillante marcha nupcial, del brazo de su padre y padrinos nuestro muy querido amigo D. Juan García-Ligero Llorca. El padrino iba de media etiqueta. Detrás marchaba el novio, con traje de etiqueta, dando el brazo a su hermana y madrina doña María Chinchilla de Posada, con tocado y traje de encaje.

Terminada la ceremonia religiosa, se organizó la salida del templo formando en primer término la nueva pareja, que recibía numerosas enhorabuenas y felicitaciones, por parte de los numerosos invitados. Seguía la formada por los padrinos y a continuación todos los asistentes, que se trasladaron a nuestro Primer Centro de Enseñanza, Instituto Técnico Fernando III El Santo, en uno de los salones sirvió FRASQUITA, con su característica competencia, una espléndida comida, regada de inmejorables vinos.

La alegría del momento cundió especialmente entre los jóvenes, al compás del conjunto orquestal IRIS, prolongándose el baile hasta bien entrada la tarde.

Entre los asistentes figuraron distintos invitados de Motril, Granada, Barcelona y Córdoba.

Los novios marcharon en viaje de bodas por Málaga, Madrid, Valencia, Barcelona, para seguir su itinerario previsto por la bella Palma de Mallorca y terminar unos días en la capital de Andalucía.

ADARVE desea a los jóvenes esposos señores de Chinchilla Lahoz que sea interminable su comenzada luna de miel.

### Aniversarios

D. HILARIO ROJAS SALIDO.

El pasado lunes, día 22, se cumplieron los cuatro años en que descansó en la paz del Señor nuestro compañero de este Semanario don Hilario Rojas Salido, en cuyos talleres tipográficos se ha venido tirando el periódico a lo largo ya de bastantes años.

ADARVE, al recordar a los lectores el aniversario de la muerte de D. Hilario Rojas, espera que le apliquen alguna plegaria por el sufrimiento de su alma. A la vez reitera los sentimientos de pésame a su viuda e hijos.

D. MANUEL JURADO AVILA.

El pasado 20 de este mes hizo un año en que pasó a mejor vida nuestro querido amigo D. Manuel Jurado Avila.



## COSAS DE LA VIDA

Yo te ví en la mañana de sol radiante del día de reyes con tus ocho años recién estrenados, y estrenando también tu abriguito claro y tus zapatos brillantes. Tú no podías verme porque estaba tras los árboles de grueso tronco del paseo a donde todos vamos a buscar el diálogo intrascendente y grato, los rayos del sol y un poquito de paz. Y porque tú también embelecido por tus juguetes que, apenas unas horas antes, los Reyes de la ilusión, invisibles y generosos, habían dejado en tu balcón: el tanque, la bicicleta y la pelota.

Habías dejado a un lado el tanque y la pelota, y pedaleabas sintiéndote alguien, haciendo giros cada vez con más soltura, y sonriendo, al verte seguro en aquella máquina a la que, con habilidad de hombre, dominabas.

Se acercó. ¿te acuerdas?, un niño como tú, pero él no lucía abrigo claro ni lustrosos zapatos. Su cuerpillo débil se cubría con un viejo trajecillo sin color determinado y sus pies pequeños y fríos calzaban unos zapatos grandes, raídos, rotos, de quien sabe que otros pies.

Su pobre madre había lavado aquellos trapos viejos y los dejó rescosidos y planchados para que aquel hijo pudiera presenciar, limpio, la cabalgata de aquella noche encantadora, pensando, tal vez, que el rey bueno se fijara en el pequeño.

No llevaba juguetes. Era tan pobre que ni siquiera pudo poner sus grandes zapatos en la ventana con un poquito de paja para los caballos de oriente.

Con qué ojo te miraba. Con qué ojos de ávido deseo miraba, sobre todo, tu pelota de colores. Llegó a tocarla y tú entonces, la cogiste y noté en tí un intento de ponerla en aquellas manos de frío, vacías de besos de ilusión. Me dió un vuelco el corazón. Pero ¡no!

Se marchó triste, más pobre que había llegado, más angustiado...

Aquella tarde, sobre una silla de la entrada de una casa baja que no tiene balcones, que olía a comida pobre, de una calleja estrecha y miserable, sin sol y sin alegría, las manos frías de aquel niño encontraron una pelota de colores.

Al salir de aquella casa, sin que nadie te viera, repicaban en tu pecho campanitas de oro y plata, y los ángeles y las hadas buenas revoloteaban jubilosos sobre tu cabeza rubia que va pensando como decir a tus padres que habías... perdido la pelota.

No pienses, pequeño; no temas; no mientas. Diles la verdad. Diles que tú, en este día de reyes, has sido el Mago más rico y el más espléndido, porque has entregado a otro niño como tú el pedazo más delicado de tu corazón.

A tus padres les saltará el alma de emoción y de gozo; se les empañarán los ojos, y sus besos dulces y cálidos pondrán en tu frente limpia y noble, esmeraldas y zafiros y brillantes como los de un rey, un rey de ocho años que nos dice a los mayores que, con muy poco, podemos hacer felices a los otros.

Manuel Mendoza

## SAN JUAN BOSCO, PATRONO DE LOS APRENDICES

Siglo XIX; el Capitalismo se halla en pleno auge favorecido por las ideas liberalistas que en aquel tiempo imperaban en todo el mundo. El joven obrero se encontraba desamparado a merced de unos amos que lo explotaban inicua-

mente. No se preocupaban de ellos, ni sus padres, casi siempre pobres e ignorantes, que los dejaban en manos del primer patrón que les enseñara los rudimentos de un oficio; ni las autoridades civiles que, según las teorías liberales, permitían que los jóvenes fuesen explotados.

Pero D. Bosco, comenzó a preocuparse de esos aprendices abandonados. Se constituyó Director de un grupo de estos jóvenes, que albergaba en su propia casa, si bien debían ir a trabajar a la ciudad a una tienda, a un taller, u otro lugar.

D. Bosco formaba a estos jóvenes para que fueran obreros intachables; pero no se reducía a eso solo su trabajo. Se preocupaba también de ellos sobre todo ante sus amos. Los visitaba a menudo, en su mismo trabajo, exigiendo de sus jóvenes, obediencia y buena voluntad. Pero exigiendo también a sus amos, como hombres que debían tratar humanamente a sus subordinados; como ciudadanos, que no debían cometer injusticias sociales; y como cristianos, que tenían que responder ante sus conciencias y ante Dios de todos esos jóvenes a ellos encomendados.

Fruto de ese diálogo doble de D. Bosco con los jóvenes y con los patronos, fueron unos contratos de trabajo, establecidos entre los mismos jóvenes y los patronos, bajo la acción protectora de D. Bosco, mediante los cuales, se defendía a los jóvenes aprendices de la explotación de su amo, ya que en aquel tiempo no existía ninguna ley civil que protegiese a los obreros indefensos y abandonados.

He aquí uno de aquellos contratos que señalan una verdadera etapa en el camino de las conquistas obreras, y con los cuales, D. Bosco se adelantó a su tiempo, formando un testimonio de los derechos obreros que aún hoy tiene plena vigencia histórica:

## CONTRATO

En virtud del presente documento privado, que se presentará ante la simple demanda de una de las partes, redactada en la casa del oratorio de S. Francisco de Sales (Casa de D. Bosco), entre D. Carlos Aimino y el joven José Bordone, alumno de D. Bosco, se conviene cuanto sigue:

1. D. Carlos Aimino acepta como aprendiz, en su industria del vidrio, al joven José Bordone, natural de Biella, promete y se obliga a enseñarle el oficio en el espacio de tres años, que finalizarán el primero de Diciembre de 1854, y a darle durante el tiempo de aprendizaje, las instrucciones necesarias y las normas referentes a su oficio, al mismo tiempo que los avisos relativos a su buena conducta, corrigiéndole en el caso de falta, con palabras y no de otra manera; se com-

promete también a tenerlo ocupado continuamente en trabajos concernientes a su oficio y no ajenos a él, y a cuidar a que no excedan a sus fuerzas y posibilidades.

2. El mismo patrono deberá dejar completamente libre a su aprendiz todos los días festivos del año, para que pueda asistir a las funciones sagradas, a la escuela dominical, y a los demás deberes como alumno de dicho Oratorio. En el caso de que el aprendiz, por causa de enfermedad (u otro motivo legítimo), faltase a su trabajo, el patrono tendrá derecho a resarcirse por el tiempo que exceda, de quince días al año. Dicha indemnización la proporcionará el aprendiz con otros tantos días de trabajo al finalizar su aprendizaje.

3. El mismo patrono se compromete a pagar al aprendiz, durante los tres años, el jornal de una lira semanal en el primer año, una cincuenta en el segundo y dos el tercero; según la costumbre, le proporcionará también, cada año, 15 días de vacaciones.

4. El mismo patrono se compromete a consignar, al final de cada mes, un informe sobre la conducta de su aprendiz, en folio que se le entregará a tal objeto.

5. El joven José Bordone se compromete, durante todo el tiempo de su aprendizaje, a prestar sus servicios al patrono con prontitud, asiduidad y atención; a ser dócil, respetuoso y obediente al mismo, y a comportarse con él según lo exige el deber de un aprendiz; y como prenda y garantía de esta su obligación, presenta como garantizador al aquí presente y aceptante D. Victorio Ritner, joyero de oficio, que se compromete a resarcir de todo perjuicio al patrono en el caso en que venga perjudicado por causa del aprendiz.

6. En el caso en que el aprendiz fuese expulsado del Oratorio (finalizando toda clase de relaciones con el director del mismo), cesará también todo influjo y relación entre el director de dicho Oratorio (D. BOSCO), y el patrono; pero si la falta del aprendiz no afectase particularmente al patrono, deberá atenerse al presente contrato hecho con el aprendiz, que a su vez, cumplirá con sus deberes hacia el patrono, hasta finalizar el convenio, bajo las garantías arriba indicadas.

7. El Director del Oratorio promete todo su apoyo para asegurar la buena conducta del aprendiz y atender con presteza cualquier queja que el susodicho patrono tuviese sobre el comportamiento del aprendiz residente en el Oratorio. Tanto el patrono como el aprendiz, avalado como se indica arriba, en cuanto a cada uno de ellos se refiere, se comprometen a tener en cuenta todo lo consignado en el presente documento y a llevarlo a la práctica bajo pena de daños.

Turin, Noviembre de 1851.

Firmantes: Carlos Aimino, José Bordone, D. Juan Bautista Bola, teólogo, Victorio Ritner, avalante; D. Juan Bosco, Director del Oratorio".

P. S.



Viene de la pág. 2

## LA SOCIEDAD AL HABLA . . .

Al hacerlo público con estas noticias reiteramos nuestro pésame a sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familiares.

### Necrológicas

El pasado 18, descansó en la paz del Señor, confortado con la recepción de los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, rodeado de sus hijos y familia íntima, a edad de 76 años, nuestro respetado amigo D. Antonio Burgos Aguilera.

Su cadáver fue trasladado al cementerio de la ciudad, en la tarde del día siguiente, con numeroso acompañamiento de distintas clases sociales.

Descanse en paz su alma y reciban el más sentido pésame de ADARVE, sus hijos, doña María y don Pablo; hijos políticos, D. Pedro Campaña Burgos y doña Plácida Pérez Gutiérrez; hermanas, hermanos políticos, nietos y demás familiares, solicitando de los lectores una sentida plegaria por el alma de D. Antonio Burgos Aguilera, viudo

que fue de doña María Miranda Aguilera.

### D. FELIPE TORRES LEIVA.

En la mañana del 23 de Enero y a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad y a presencia de su esposa e hijos, falleció cristianamente D. Felipe Torres Leiva.

Era persona muy estimada y a la hora del entierro se ha patentizado sus numerosos acompañantes hasta el cementerio.

Paz a su alma y nuestro pésame más sentido a su apenada esposa D.<sup>a</sup> Sacramento Pérez Serrano, hijos, hijos políticos, hermana doña Concepción; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

### PLUVIOMETRO

Año agrícola 1967-68

Lluvia recogida desde 1.º de	
Octubre al 17 de Enero ...	216,60
Agua recogida en lluvia desde	
el 17 al 24 de Enero ...	0,00
Total al 24 de Enero... ..	216,60

### FARMACIA DE GUARDIA

Licenciado: D. Juan A. Mendoza Liñán.

### (SONETILLO)

## AGRICULTURA

Por Alfredo Guillén Olivé

*Eden de la agricultura  
es el mundo que nos guarda  
su primavera no tarda,  
en ofrendarnos ventura.*

*Nos dona espiga y verdura  
la tierra roja y la parda,  
y el grano no se retarda  
en nacer por su abertura.*

*Se siega, se coje el fruto,  
nos da el campo su tributo  
y la flor su maga aroma,*

*su frescura la fotana,  
su agrio dulce la manzana,  
y el olivo, la paloma.*

## Eres Inspiración

Con todo cariño a mi hermana espiritual

Musa linda de poetas  
faro de luz . . . en el mundo entero  
pura alabanza de anacoretas  
eres tú . . . ¡Cristina Montero!  
Esencia pura de la nobleza  
gentil esperanza de los rapsodas  
rosario florido que al cantar reza  
cielo sin nubes que . . . ¡riyendo,  
(llora!

Es tu espíritu Becquerino  
de, tan suave fragancia  
que amar siempre, es el destino  
del que admira tu prestancia  
Los anhelos de mi alma  
nacen . . . y crecen sin fin,  
y en batiz de alas . . . vuelan  
hacia el dorado confin  
de tu risa hechicera; por las calles  
(de Madrid.

Africa Pedraza

# COMERCIAL ALEXYS

(Salvador Siles Luque)

Electrodomésticos - Vajillas - Cristalería  
Muebles de Cocina - Artículos de regalo  
y Sanitario "ROCA"

Distribuidor en la Zona de

MARAHIS, (R. T. V. pequeña) y KELVINATOR



José Antonio, 39 (Frente al Casino)

PRIEGO DE CORDOBA



**COMPRO LIBROS  
EJECUTORIAS  
MANUSCRITOS  
GRABADOS**

**PAGO ALTOS PRECIOS**

**dirijanse: JOSE LUIS ESCUDERO LOPEZ**

**AVDA. MEDINA AZAHARA, 34**

**CORDOBA**

**EL EXCESO DE CAL EN EL AGUA,  
ORIGINA MOLESTIAS EN SU ORGA-  
NISMO Y PERJUICIOS EN SU HOGAR**

**¿Sabía Vd. que nuestra agua contiene 42 grados de cal?**

**Evítelo con un purificador  
científicamente reconocido**

**N I S E**

**EXPOSICION Y VENTA:**

**Electrodomésticos Gómez Artell**

**Pasaje Comercial**

**Telf. 238**

**“Olivareros”**

**Se dispone, para entrega inmediata de  
Mantas o Fardos para la recogida de  
aceitunas, en Rafia de Polipropileno de  
Montecatini.**

**Garantía Condepols.**

**Infórmese en su representante en esta Plaza**

**Casimiro Pozo Serrano**

**Teléfono 95**

**Abad Palomino, 3**

**“PROTESTA Y  
RAZON”**

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española; el castellano es el idioma nacional de España. Es decir que a pesar del laberinto lingüístico que existe en nuestra nación por desgracia; el castellano es la lengua OFICIAL, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Por tanto, es una ofensa —con todas sus letras en español— para los españoles, que se represente a España en el festival de la Canción Mediterránea con el dialecto catalán. Máxime, si se tiene en cuenta que los catalanes se consideran más extranjeros que españoles.

Bien está, que cada región, y entre sus nativos, practiquen las lenguas que les legaron sus mayores. Pero... si no por nacionales, al menos por cortesía y urbanidad: cuando se llega a una tribuna pública de trascendencia como ésta del Festival Mediterráneo; debe obligarse al español que hable el castellano que es lo que procede en toda ley de lógica.

Hace tiempo, leímos en una revista hispano-americana un comentario nada favorable por cierto, sobre los dialectos y anomalías de nuestro país con referencia a la arbitrariedad que existe en el uso del catalán, el vasco, el valenciano, etc; y aquella publicación misma defendía con notorio orgullo y valentía el castellano como la lengua madre de España.

“Si en un montón de fruta buena y en perfectas condiciones se le agrega o introduce una sola pera o manzana por ejemplo— en estado de putrefacción ¿Qué ocurre? que termina corrompido el montón”.

Mis queridos lectores; no debemos consentir los verdaderos españoles cervantinos y quijotes, que un dialecto suplante al castellano postergando al idioma nacional como si fuese un trasto inútil y deshonroso.

Si verdaderamente amamos a España implícitamente llevamos sobre sí la protesta, sobre éste último incidente de pésimo gusto, y que ha levantado una gran polvareda de descontento razonado.

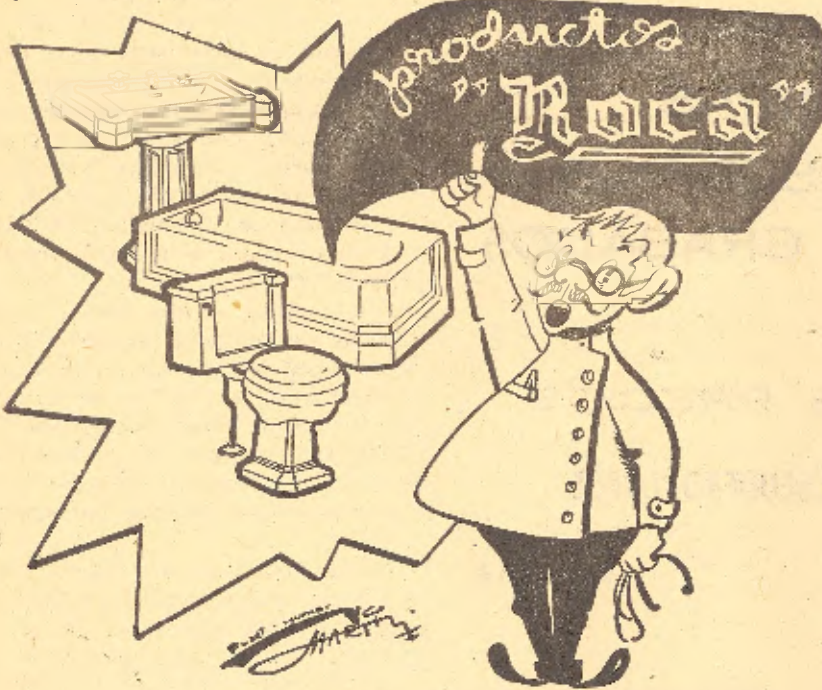
No debemos consentir que se humille lengua tan digna y honorable como la española por un simple dialecto. Si fuese todo indiferente; ¿Qué sería de nuestra sangre española y cervantina?.

Hoy no hemos entrado en materia literaria. Sólo nos enfrentamos a la triste realidad del momento.

*Africa Pedraza*



Lo garantía de calidad solo tiene un nombre!



**SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS**

... y unidos a ello ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

**Francisco Hidalgo Montoro**

Agente Comercial Colegiado

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

Conde de Superunda, 7

Bar - Restaurant

**Xania**

Deleite su paladar  
con los exquisitos  
helados

**CAMY**

Insuperables Vinos

Rico Café

Excelentes Tapas

Le interesa modernizar  
su piso con

**COLOWALL**

Ortiz, oficial especiali-  
zado dispone de  
existencias en can-  
tidad para su inme-  
diata colocación.

Para informes y pre-  
supuestos gratis  
en

**Droguería Marisol**

Pasaje Comercial

PRIEGO

**MUEBLES**

GALERIA DEL MUEBLE

**DECORACION**

GALERIA DEL MUEBLE

**CONFORT**

GALERIA DEL MUEBLE

**CALIDAD**

GALERIA DEL MUEBLE

**Precios prudentes**

GALERIA DEL MUEBLE

VISITE CON CONFIANZA

**GALERIA DEL MUEBLE**

LUCENA

Jaime, 1

Teléfono 325



**DEPORTES**  
**COMIENZO DEL CAMPEONATO**

El pasado domingo 21 del corriente se comenzaron en el Estadio de S. Fernando los partidos correspondientes al campeonato local de fútbol. Dicho torneo ha sido pensado y organizado por la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento, O. J. E. local y Seminario Salesiano.

La inscripción de equipos ha sido numerosa, y podemos contar con un número total de nueve competidores que llenos de juventud, entusiasmo y espíritu deportivo lucharán por la consecución del triunfo final en este campeonato que promete ser interesante. Los clubs inscritos son los siguientes: Aguila, Brillante, Carcabuey, Escuela Textil, Item, O. J. E., Priego Balompié, Priego Industrial, Salesianos C. F. Resulta superfluo anunciar a nuestros lectores que el equipo que al final de la Competición logre estar situado en cabeza de la tabla clasificatoria se le otorgará un merecido TROFEO que el Comité de Competición pone en juego. Asimismo el segundo clasificado tendrá también derecho a un TROFEO de subcampeón. Felicitamos desde aquí a los organizadores que tan feliz idea han tenido al hacer realidad esta Liga Futbolística, con el fin de que nuestro deporte local aumente de día en día pleno de caballerosidad y hombría deportiva.

**1.ª JORNADA**

Resultados:

Aguilas, 4; O. J. E., 2  
Item, 2; Salesianos, 2.  
Priego I. 4; Priego B. 0.

Clasificación:

CLUBS	J. G. P. E. F. C. P.
Priego I ... ..	1 1 0 0 4 0 2
Aguilas ... ..	1 1 0 0 4 2 2
Item ... ..	1 0 1 0 2 2 1
Salesianos C. F. ...	1 0 1 0 2 2 1
O. J. E. ... ..	1 0 0 1 2 4 0
Priego B. ... ..	1 0 0 1 0 4 0

Nota.—El resto de los equipos figuran con cero partidos jugados.

Próxima jornada:

A las 11,30 de la mañana:  
Carcabuey — Brillante

A las 3,00 de la tarde:  
Aguilas — Escuela Textil.

A las 4,30 de la tarde:  
Salesianos C.F. — Priego I.

**CONFERENCIA DE SAN VICENTE PAUL**

Relación de ingresos y gastos en el segundo semestre del año 1967:

**I N G R E S O S**

Existencia en 30-6-1967 ... ..	8,86
Colectas y Suscripciones ... ..	47.972,70
Un donativo anónimo de 500, y dos de 200... ..	900,—
Un donativo anónimo de 150, y tres de 100 pesetas ...	450,—
Tres de un Directivo de la Conferencia... ..	1.250,—
Dos de dos socios activos... ..	1.100,—
Sobrante de Roperio ... ..	6.100,—
Ayuda de Cáritas Interparroquial en el mes de Diciembre, por existir déficit ... ..	3.000,—
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>60.781,56</b>

**G A S T O S**

Socorros en metálico... ..	14.200,—
Socorros en pan... ..	27.743,—
Facturas de leche ... ..	14.268,—
Facturas de Farmacias ... ..	3.594,15
Socorros anticipados, de viaje y otros... ..	919,20
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>60.724,35</b>

RESUMEN:

TOTAL INGRESOS ... .. 60.781,56 ptas.  
TOTAL GASTOS... .. 60.724,35 "

EXISTENCIA EN 31 DICIEMBRE 1967. 57,21 ptas.

Priego, Enero, 1968.—EL TESORERO, *Niceto Serrano Aguilera.*

NOTA.—También se ha recibido para la Navidad un donativo de 23 piezas de tejidos, hecho por TEXTIL DEL CARMEN, S. A., para su reparto entre los necesitados.

Comentario:

La jornada de hoy parece presentarse llena de interés. En el partido de la mañana los dos equipos son todavía debutantes en el TORNEO y pondrán coraje para alzarse con los puntos puestos en juego. En el primer partido de la tarde el Aguilas, con fuerte moral por el último resultado, pondrá toda su codicia para triunfar sobre el entusiasta E. Textil. Por último el partido que pone fin a la jornada promete ser muy interesante y de gran nervio, ya que la juventud y fuerza de ambos conjuntos no cederá fácilmente el partido al equipo contrario. Jornada dudosa en cuanto a pronósticos, lo que hace que se presente con gran interés y expectación.

¡¡Buen equipo; mejor táctica!!  
¿Sabes que todos los cristianos formamos un equipo?  
Nuestra táctica: amarnos unos a otros como Cristo nos amó.  
¡¡Buena goleada!!

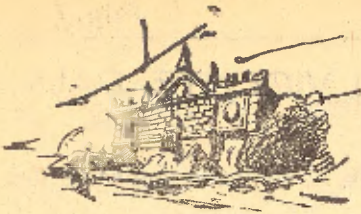
RISA... RISA... RISA...

En el tren; el revisor a un viajero:  
—¡Oiga!, Ud. lleva billete de 3.  
—Sí, sí señor  
—¿Y cómo va en este departamento?  
—Pues mire Ud., yo de primera.

Una anciana a su amiga:  
—¿Sabes que la Rafi se ha casado?  
—Pero si tiene 70 años?  
—Bah!. Su marido es anticuario.

EN UN ACCIDENTE; el médico es preguntado por el accidentado:  
—Doctor, ¿cree Ud. que perderé el ojo?  
—Yo qué se... yo se lo he metido en el bolsillo.





# Adarve

CRISTIANISMO, HOY

## EL QUINTO NO MATAR

Por José Muñoz Velasco

Así lo recitábamos memorísticamente cuando de pequeños aprendíamos los mandamientos de la ley de Dios en el catecismo de la doctrina cristiana. Después, ya mayores, al hacer examen de conciencia para una buena confesión, hemos repasado mentalmente los mandamientos muchas veces. Pero creo poder afirmar, sin temor a equivocarme, que en pocos casos hemos sentido necesidad de detenernos al llegar al quinto mandamiento. Porque, si en algo nos hemos considerado siempre libres de pecado ha sido precisamente en esta materia. Incluso ha llegado a hacerse tópico, la afirmación de "yo no robo ni mato", como muestra de nuestra honradez y hombría de bien.

Y sin embargo quizá convenga que, de ahora en adelante, nos paremos un poco a considerar el quinto mandamiento, porque puede que encontremos materia de que acusarnos.

No es que con ésto quiera presu- poner que la mayoría de nosotros usemos pistola, cuando ni siquiera llevamos nunca un arma blanca de las más elementales.

¿A qué viene entonces ese inca- pié en considerarnos posibles ase- sinos? ¿Es qué acaso estamos co- metiendo crímenes sin ser cons- cientes de ello?

No quisiera con estas líneas com- plicarle a nadie la existencia. Pero me siento en el deber de dar la voz de alarma, porque puede no estar

nuestra conciencia bien formada en esta materia. Y si a alguien le pa- rece que exagero, que responda a esta pregunta: ¿quién es más ase- sino, el que empuña un revólver con el pulso firme y dispara sobre un hombre a sangre fría y lo mata o el que toma un volante entre sus manos, también con el pulso firme, enfila la carretera a 120 por hora, atropella a un individuo, lo mata, lo deja tendido y ensangrentado en la carretera y luego se dá a la fu- ga?

Naturalmente que este ejemplo es un caso extremo. Pero hay mu- chas maneras de incurrir en lo que ya se va haciendo corriente deno- minar el "pecado de la carretera".

No sólo son "asesinos de la ca- rretera" los que atropellan y se dan a la fuga, sino también los que lo presencian y no prestan ninguna ayuda, y los que al ver un acciden- te ni siquiera se detienen a ver si pueden prestar auxilio por miedo a las complicaciones.

Puede ser el miedo, puede ser la prisa, pueden ser los nervios, ca- ben muchas explicaciones. Pero, en definitiva, la explicación objetiva y verdadera es la falta de "conciencia".

Hay obligación moral de aten- der al semejante que lo necesite. No se trata simplemente de respec- tar unas leyes penales. Es obliga- ción moral de conciencia. Su trans- gresión cae dentro del ámbito que abarca el quinto mandamiento de la ley de Dios.

Termino con este dato facilitado por la Jefatura central de Tráfico, que merece ser considerado: en 1966 —en España—, sumando los accidentes con víctimas que hubo en la carretera y en zonas urbanas se dieron 917 casos de fuga tras el accidente. Y no se sabe el número de gente que pasó de largo sin prestar auxilio. Sólo puedo decir que fue simulado un accidente en plena carretera, colocando en uno de los coches un individuo vivo pe- ro con toda la apariencia de un ca- dáver ensangrentado o un hombre en la agonía; pues bien, de 50 auto- móviles que pasaron, sólo cuatro se detuvieron a prestar auxilio a la víctima.

No quiero detenerme ahora en la exposición de otras muchas ma- neras de faltar contra este manda- miento, de las que quizás no somos conscientes. Pero el asesinato de la carretera no es más que una de ellas.



LA MAMÁ: —Y ESCONDE BIEN EL BOCADILLO, JUANI- TO, A VER SI LO TOMAN COMO UN SIGNO EXTERNO...

DESCUIDA, MAMA, QUE PRONTO SERÁ UN SIGNO INTERNO...